



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

**ANCÓN**

**I AUDIENCIA  
PÚBLICA**

**RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

**ANEXO 1**

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE  
RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCÓN**

**DATOS PERSONALES**

Apellidos y Nombres:

Documento de Identidad: ☐ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)

Número de documento de identidad:

Edad:

Dirección domiciliaria:

Correo electrónico:

Teléfono:

Número de celular:

Lengua materna:

Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia:

Sí ☐ No ☐

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido:

- ☐ Reducida o nula movilidad  
☐ Reducida o nula visibilidad  
☐ Reducida o nula audición/habla  
☐ Otros:

**INDICAR LOS DATOS DE LA INSTITUCIÓN, ENTIDAD, ORGANIZACIÓN O SIMILARES A LOS  
QUE REPRESENTA, DE SER EL CASO.**

Nombre de la organización:

Dirección:

Sector:

RUC.:

La organización es una entidad:

- ☐ Pública ☐ Privada ☐ Social/ONG ☐ Asociación / comité / fundación

## INTERVENCIÓN EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- ☐ Participará como asistente
- ☐ Empresa
- ☐ Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- ☐ Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- ☐ Intervendrá formulando una pregunta verbal

Indicar el tema o pregunta de interés para la audiencia pública de rendición de cuentas (solo un tema o pregunta por participante):

## DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES A LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo a la Ordenanza N° 534-2025, que aprueba el “Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Ancón, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes derechos:

- a) Participar en la audiencia pública de rendición de cuentas sin barreras que generen limitaciones por razones de discapacidad, vulnerabilidad o filiación política.
- b) Hacer uso de la palabra para realizar preguntas o comentarios referentes a los temas detallados en la agenda de rendición de cuentas.
- c) Recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo de la audiencia pública.

Del mismo modo, de acuerdo a dicho Reglamento, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas deben observar las siguientes obligaciones:

- a) Respetar el orden de participación establecido para las intervenciones.
- b) Emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones.
- c) Respetar la participación de todos los involucrados en la audiencia pública.

## ¿ACEPTA LAS NORMAS DE CONDUCTA DESCRITAS ANTERIORMENTE PARA PARTICIPAR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?

Sí ☐ No ☐

Ancón, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

Firma del participante: